

# TIERRA SORIANA

DIRECTOR  
**José Sáenz**  
a quien se dirigirá toda  
la correspondencia.  
Redacción y Administra-  
ción: Coliada, 9.  
Soria.

Periódico trisemanal independiente  
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Franqueo concertado

Trácese de suscripción  
Año..... Ptas. 450  
Semestre..... 250  
Trimestre..... 150  
Extranjero doble precio.  
Anuncios y comunicados  
a precios económicos.

AÑO V.

Sábado 6 de Agosto de 1910

NUM. 562

## La recolección y la usura

Hallámonos en pleno periodo de recolección. La corvada hoz y la moderna segadora cortan con su afilado filo las doradas mieses que hace pocos días constituían el adorno vistoso de nuestros campos y la esperanza y satisfacción de los cultivadores. Las eras se ven, de la noche a la mañana, repletas de doradas mieses que, en continuo ir y venir, acarrean los agricultores, para lo más pronto posible ser convertidas en aquellos productos de grano y paja que fueron los elementos de su ambición y la pesadilla constante de nueve ó diez meses de vida vegetativa. Tal perspectiva y tal riqueza a la vista, ciertamente halaga y hasta casi incita a la envidia a muchos que todos los años y por igual tiempo emigran de la ciudad al pueblo buscando en la idea y en su dulce y tranquila vida, no solamente descansar a sus fatigas oficiosas, sino también a sus falidos sentidos de continuo molestados por el incesante ruido de los múltiples mecanismos de la ciudad como el rodar de los coches, el silbar de las locomotoras, el trepidar de las fábricas, etc., etcétera, sino que además buscan en esos cortos días de holgura, que el favor les concedió, la oxigenación pura y sana de sus pulmones para así de este modo compensar los diez u once meses de viciada respiración.

Para los que de continuo vivimos y á diario respiramos tan puro ambiente y á fondo conocemos la vida del agricultor, más que alegría y más que satisfacción, los rebosantes montones de dorado grano nos producen otro efecto distinto.

Nos explicaremos. En el momento que la primer carretada de mieses llega a la era, en el momento que el labrador empuña la hoz y se dispone á recoger el grano, aparece ante su persona la siniestra figura del usurero que para la siembra le prestó aquella cantidad de siniente, y que en la muerte del mulo, buey ó cerdo, le prestó también los 60 ó 100 duros, y que en aquellos largos y crudos días de invierno le facilitó el dinero necesario para el sostenimiento de su modesta y nada exigente despensa, así como para el pago de su crecida contribución; por tales favores, y abusando de su situación, acude diligente á cobrarse, con creces y con intereses más que dobles el fruto de su caridad y la paciencia de su préstamo, dejándole en cambio, si la deuda queda saldada, palmaditas en el hombro y frases como ésta: «hasta que queieras, ya sabes que los que cumplen bien, siempre tienen mi casa abierta».

De aquellos montones de grano que fueron codicia de los extraños, sólo percibe el agricultor la sucia granza y el trabajo y penalidad sufridas; de allí ha de sacar pan para sus hijos, ropa con que vestirse, pago de los diferentes servicios de médico, botica, veterinario, y demás; y de la paja ha de satisfacer, no solamente la contribución territorial, urbana y pecuaria, sino que en calidad de imprevidente ó extraordinarios á su municipio tiene que contribuir por esa paja y leña, que de suyo cultiva y con su trabajo acarrea. Por eso decíamos que más que alegría y satisfacción nos producen los montones de grano de las eras del medianío agricultor, compasión y misericordia, tristezas y conmiseración. El aforismo aquel de que la ganadería era un mal necesario en la

agricultura, cuando no se conocían más abonos que el estiércol, está perfectamente indicado modificando el sujeto en la ocasión presente; la usura es un mal gravísimo en nuestra agricultura, pero precisa por las condiciones presentes; quien lo dude estudie detenidamente la situación del pequeño agricultor español con su larga lista de gastos é impuestos y su negada protección y escasas facilidades y verá si de tales hechos reales y positivos podrá sacar otras conclusiones.

Acaso no es cierto que debido á todo lo que antes dejamos apuntado, en los meses de la recolección las casas de labranza no agotaron todos cuantos recursos tenían, y que para verificar la recolección tienen que recurrir al préstamo? Pues obvia la necesidad obliga al agricultor á pedir, y sin poder mostrarse tacaño ni escrupuloso firma pagarés cuyas condiciones harían subir el rubor al rostro de otra persona que no fuese el prestamista; pero á este ser que su corazón no respira más que ambición, que sus entrañas son de bronce y sus garras cual las de esas aves que sólo de la rapaña viven, al verificar tal operación respira satisfacción y contento. Del modo como tales operaciones se realizan, conocemos infinidad de procedimientos, pero todos como cortados por el mismo patrón convergen al mismo fin; esto es, á pagar en especie, trigo, cebada, avena, lentejas, etc., cuyo precio es siempre, por lo menos, una peseta más bajo que en el día de la entrega, y agregando un interés de un seis u ocho por ciento á los tres meses; 24 ó 26 por 100 anual.

Estas mismas consecuencias, estos mismos resultados, los verán palpablemente todos aquellos que sientan y vivan con aquellos desgraciados seres que siendo los principales jalones de la prosperidad en general se ven por su incurria, por las malas disposiciones, y por los malos gobiernos, en el duro é imprescindible trance de recurrir hoy, al igual que mañana, para la siembra lo mismo que para la trilla, á la cruel y despiadada usura. Las exacciones del fisco, derechos del Estado, ley del timbre, etc., aumentan esta gran calamidad.

En el centro de este férreo círculo gira y gime nuestra desgraciada agricultura, sin que por medio alguno pueda hallar salida ni consuelo á su apurada situación. ¿Habrá un medio de sobreponerse á tan desesperada como crítica situación? Creemos que sí. Creemos sinceramente que la única fuente de producción puede mejorar adquiriendo los agricultores fuerzas y bríos para vivir con menos agobios.

El estado actual no reconoce términos medios; ó «herrar ó quitar el bueco», dice un antiguo refrán.

## VERSOS INÉDITOS

Sol de soles...  
La mañana  
tiende ufana  
por los campos españoles  
su hermosura soberana.  
Se engalana.  
Vierte el sol en los rosales  
sus primeros madrigales,  
fuegos eterno  
en la nieve del invierno.  
Los chirridos y las auroras matinales  
son cánciones;  
y en el templo de los buenos corazones,  
oraciones.  
Dulce hermana,  
en la torre la campana  
da un sonido  
que semeja un alarido;

triste queja  
de un herido  
que nos deja.  
En la calma  
una nube  
lenta sube,  
es el alma  
del vencido,  
que se aleja...

Sol de soles...  
El entierro se dirige al cementerio.  
¡Qué misterio!  
¡Qué tristeza  
enterrarle cuando todo vida empieza!..  
Solo reza  
una anciana dolorida.  
Es su vida  
que la entierran!... ¡Y Dios quiere  
cuando hiere  
rebosar esa medida!..

Almas buenas  
y serenas  
aguantad esos dolores.  
Tiernas flores  
cuyos males  
terrenales  
son amores,  
soportad sus amargores.

Medio día.  
Es la alegre poesía  
del invierno...

Don eterno  
de la hermosura  
Alegría.

Hoy riamos  
pues gozamos  
su hermosura.  
No flöremos.

¿Quién augura  
si mañana  
viviremos?  
A. BOLEO COLÁS.  
La Almunia-1910.

## DE COLABORACION INFLUENCIAS PROVENZALES

### EN LA REGION DEL DUERO

(Continuación)

Al poco tiempo pasó á Roma y una vez vencidas las grandes dificultades que se presentaron, aprueba el pontífice Jerónimo III la Orden de predicadores, y Honorio III, en el año 1216 la confirmó solemnemente, llamando á sus hijos campeones de la fe y atletas invencibles de Jesucristo.

Antes á su milicia había dado como enseña la Cruz; en aquel momento daba á su Orden como lema: «Veritas» al cual había de sujetar todas sus acciones, demostrando así que en todas partes, en todos momentos y por toda la redondez de la tierra habían de predicar la doctrina de Jesucristo que es la suma verdad.

Una vez confirmada solemnemente su Orden repasa de nuevo los Alpes y también el Pirineo, y vuelve volando como el águila á su nido, á su querida Castilla y en el año 1218 hallando á los Reyes D. Fernando III y doña Berenguela en Burgos, les presentó la Bula de confirmación de su Orden y poniéndose bajo su protección les pide licencia y ellos se la conceden para fundar monasterios en esta su querida tierra. De Burgos pasó á Santo Domingo ó Segovia, donde principió su Monasterio de Santa Cruz.

Poco tiempo debió permanecer en Castilla el descendiente del Rey Don Ordoño I, que todo esto era Domingo de Guzmán, pues el año 1221 moría en Bolonia y la rica, simpática, sabia y artística tierra italiana le recoje en su seno para poder más tarde admirar sus virtudes y milagros. Por los años de 1293 al 1296 tenía hon-

das raíces en España, y sobre todo en Castilla, la Orden de predicadores, y los grandes señores de la Corte eran más entusiastas admiradores y que muy no la tendrían que el infante don Juan Manuel el del libro de los amores guerrero insigne, escritor egregio, y Señor de Peñafiel cede su alcázar para morada de los hijos del ínclito Domingo de Guzmán y dispone que en aquel convento reposen las cenizas de Juan de Garcés, las cuales son trasladadas desde el entonces potente y rico Monasterio Cisterciense de San Pedro de Gumiel de Izán donde reposaban al lado de las de su esposo é hijos Manes y Antonio, para que los habitantes de la ribera del Duero y en especial los de Peñafiel, la rindan en siglos posteriores perpetuos homenajes de adoración como así lo hacen en el día.

MIGUEL GÓMEZ DE BONILLA.  
(Continuad.)



## SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

En el Consejo de ministros celebrado el jueves se aprobaron las bases presentadas por el ministro de la Guerra para la firmación del proyecto de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, estableciendo el servicio militar obligatorio para todos los españoles.

## CONFERENCIAS

Han conferenciado con las autoridades de Bilbao y San Sebastián, los señores Aznar y Merino, y el gobierno ha prohibido la manifestación que los católicos intentaban realizar el domingo en este último punto, estando resuelto á exigir responsabilidades á los directores é inductores de esas manifestaciones, asegurando la tranquilidad pública en San Sebastián.

## DE LA MANIFESTACION

Han regresado á Bilbao de San Sebastián, los delegados de la junta organizadora de la manifestación católica que se intentaba celebrar el domingo.

Muéstrase indignadísimo el Sr. Urquijo por la negativa del Gobierno para que esta se celebre y ante tales actitudes y la dificultad que pone en la orden circulada á las Compañía de ferrocarriles para que no faciliten los trenes que tenían contratados los católicos, estos se proponen utilizar cuantos medios encuentren para ir á San Sebastián, aprovechando los trenes ordinarios y otros de locomoción que estén á su alcance, con objeto de celebrar el acto á toda costa.

También organizarán expediciones á pié y en carros calculando que dará un contingente considerable, apesar de los 120 kilómetros de recorrido que hay de Bilbao á San Sebastián. De Navarra se organizarán expediciones, en las mismas condiciones. Los de Vitoria aprovecharán el tren especial que se organizará con motivo de la corrida de toros.

## TROPAS

Parece que el movimiento de tropas en previsión de lo que pueda ocurrir en San Sebastián, es de alguna importancia.

El ministro de la Guerra ha ordenado que vayan á dicho punto, el regimiento de infantería de Saboya, y el de Húsares de la Princesa que está en Alcalá, y tienen orden la de salir al primer aviso los batallones de Madrid, Barbastro y Húsares de Pavia, y de Zaragoza el regimiento de caballería de Castillejos.

También se ha reconcentrado la guardia civil de varias comandancias.

## AGRESION

Manuel Sánchez, que vive en la calle de Churrucá, núm. 4, tiene un hijo de 18 años de edad, llamado Juan.

Por cuestiones de familia riñeron, y no llegaron á las manos gracias á la intervención de algunos vecinos.

Pero al poco rato la cuestión se recrudeció, y el padre indignadísimo tiró al hijo con una jarra á la cabeza, haciéndose mil pedazos en el cráneo de Juan.

Este fué trasladado al hospital curándole de una herida grave. El agresor ingresó en la Cárcel.

BANDO

erno civil de San Sebastián se ha bando, que dice así; se permitirá la formación de manigua en la vía pública. Las que se traviniendo el mandato, serán de la fuerza, previas las intimaciones de la ley.

2.º Tampoco se permitirá que grupos ó núcleos de personas se estacionen en puntos determinados.

Se mantendrá debidamente el libre tránsito por las calles y paseos de la población.

LAS HUELGAS DE BILBAO

El Sr. Merino ha llegado á Bilbao con objeto de intervenir en la cuestión pendiente entre obreros y patronos.

Le hizo los honores una compañía del regimiento de Garibai con bandera y música.

Creese que la presencia del ministro servirá para solucionar el conflicto.

En la conferencia que celebró con las autoridades é individuos del Instituto de Reformas Sociales, le expusieron el estado en que se encuentra la cuestión minera, habiendo recibido en audiencia á la Comisión de obreros que fué á visitarle.

Se encuentran dispuestos los obreros á aceptar cualquier solución que evite la vuelta al trabajo, en espera de la ofrecida ley, sin que antes se hayan obtenido algunas concesiones y continuarán la huelga hasta que se haga la ley.

También los patronos se han reunido acordando no ceder en nada y mantener su actitud hasta que sea aprobada la ley anunciada, confiando en que si se les merma las horas de trabajo, se les hará alguna otra concesión que compense esto.

DESGRACIA

En Vigo un obrero de la línea ferrea llama, do Antonio Guenaga, hallándose trabajando en la estación, se rompió la cadena que sujetaba un puntal, y cayéndole ésta encima, le destrozó el cráneo.

Deja mujer y ocho hijos.

BANDA MUNICIPAL

Ha salido para Coruña la banda municipal de Madrid.

HOMENAJE

Las señoras valencianas se proponen formar la unión de damas de España para rendir un homenaje de afecto y simpatía á la señora de Maura.

Se proponen dedicarla una reproducción de la Virgen de los Desamparados, Patrona de Valencia.

FIESTAS

Han comenzado las fiestas dedicadas á la Virgen Blanca, en Vitoria.

El rosario, en el que lucían 5.000 faroles, resultó brillantísimo.

SITUACION GRAVE

Dicen de Marsella que la prensa llegada en el correo de Indochina trata de la situación en que ésta se encuentra.

En la prisión de Proom-Penh ha habido un motin sangriento, matando la guardia de la misma á dos presos é hiriendo á otros.

Los demás fueron reducidos y pidieron perdón.

Esta infectada la provincia de piratas, y cometen toda clase de desmanes, registrándose gran número de secuestros y asesinatos.

Aun no ha sido reducido á prisión el célebre pirata De-Than, no obstante la activa persecución de que es objeto.

En Ting-Tkqui ha habido un alzamiento, habiéndose amotinado los aldeanos porque el ferrocarril de Canton á Hanken pasa muy cerca del cementerio, quemando las estaciones.

La situación de esta riquísima colonia francesa sigue siendo mala, según se desprende de las noticias que publica la prensa de la misma.

ASESINO DE SU MADRE

Ha sido asesinada por su hijo Andrés, en París, una anciana llamada Agustina.

Su hijo, de malísimos antecedentes, y que solo se dedicaba al pillaje, penetró una noche en casa de la madre, exigiéndole veinte francos.

La infeliz mujer le contestó que no podía darle absolutamente ningún dinero por carecer de él y que si tenía hambre, en la despensa encontraría algunas viandas.

En vista de esto, el desnaturalizado hijo, dió á su madre tremendos golpes en el cráneo con un candelabro de bronce, falleciendo á las pocas horas.

El criminal huyó, pero fué detenido por la policía, ingresando en la cárcel.

Crónica Adnamantina

Viajeros.

Con dirección á los baños de Paracuellos ha salido D. Antonio Herrera, acompañado de su señora doña Monserrat de la Peña.

—Para Almarza doña Estefanía Rabal, donde se propone pasar unos días al lado de sus padres.

Feliz y faje.

Necrología.

Ayer verificóse el entierro del que en vida fué querido amigo D. Dámaso Solares que falleció repentinamente á causa de una congestión cerebral. El acto fué una prueba más de las simpatías con que contaba. El finado deja viuda y siete hijos.

Hacemos nuestra la pena que aflige á su familia y desde estas columnas le enviamos sentido pésame. D. E. P.

ARTURO DE SALOÍN.

4-7-1910.

Pequeñas notas

El periódico *acaparador* de la opinión (sic) (¡que ambicioso!) viene ayer «bueno» y gracioso. ¡Que ya es venir! Y como hoy nos hemos levantado de buen humor, con permiso del *maestro* Palmeta, vamos a poner cuatro notas al margen de su alegato.

Claro es que tenemos que dirigirnos á la Luna, porque no nos queda opinión á quien convencer. Ante una *exclusiva* tan grande, nosotros pedimos un poco de generosidad.

¡Sea V. complaciente, *maestro*! Tenemos para reclamar esa complacencia los títulos de que ante la opinión que V. nos quiera ceder, no hemos hablado con inconstancia, (sin duda por nuestra condición de negados) ni defendemos á un mismo tiempo á radicales, liberales y conservadores ni hemos recibido; subvenciones para combatir hoy lo que defendiéramos ayer, aunque esto sea propio de los *supergenios*.

Y no le molestará al *maestro* que digamos esto porque lo tiene en la colección de su mismo periódico y lo sabe todo el mundo.

Sin duda, los *maestros* necesitan decir constantemente: «¡A Roma se va por todo!» aunque luego no resulte nada. Pero en tanto, son terribles, y tienen derecho á parodiar á Luis XIV diciendo: la opinión soy yo.

No nos hemos reunido en *cuadrilla* (ya sabemos que el *maestro* consulta frecuentemente con el diccionario, y en eso precisamente estriba su juego de palabras) para combatir á *La Verdad*. No vale la pena de tanto. Para eso se bastaría y se sobraría cada uno de los periódicos y cada uno de sus redactores.

Y sin hacer la *comparsa* á nadie, con voluntad propia y acción propia, fuimos á protestar de una injuria.

Y nadie pensó, ni debía pensar, en pedir explicaciones en otro terreno, porque eso se ha pasado ya de moda y es ridículo. Sabemos á dónde van á parar ciertos trámites.

El *maestro* Palmeta hablando de un tribunal imaginario en lo que no fué más que fijación de actitudes—hechas en pleno día—recusa á la mayoría de los periodistas.

A nosotros nos recusa porque entre él, y el que esto escribe, existe un abismo de desprecio. ¡Vaya, vaya! Pues aquí continuamos muy á gusto con ese abismo y lo hemos demostrado en los intentos que para hacerlo desaparecer ha realizado algún compañero y amigo del *despreciador*. ¡Muchas gracias!

Después de llamarnos *cuadrilleros*, é *irracionales*, y *despreciarnos*, nos califica de *hombres honrados* y de *compañeros*. No lo entendemos. Se ve que el *maestro* ha perdido la ecuanimidad en su alegato.

Y aclarando actitudes, exculpa del ultraje á *Noticiero de Soria* y *TIERRA SORIANA*. El se refirió á la Prensa en general por aquellos censurados—dice—eran *El Avisador Numantino*, *Ideal Numantino* y *La Verdad*. Y por ley de mayoría había que incluir al *Noticiero* y á *TIERRA SORIANA*, contra los cuales nada oyó.

Nos gusta la manera de argumentar. Si tal oyó porque no hizo, esa exclusión á tiempo? Eso hubiera sido lo noble y lo sincero.

Pero la razón es otra, y está en el odio á *TIERRA SORIANA*, que impide al articulista reconocer la justicia y hacer honor á la verdad cuando de nosotros se trata. Podríamos documentar muy bien esta afirmación, pero ¿para qué?

¿Vé el *periodista* Artigas, como aquí escribimos sin pasión y tal como sentimos las cosas?

Y vaya también por delante nuestra firme resolución de hacer lo que entendemos que debemos hacer.

El acatamiento que merecen la *honradez* y el *compañerismo*, está en no imputar á nadie hechos que se sabe á conciencia son falsos.

Aquí nos han dado de alta nuestra propia labor y nuestro convencimiento. Y fuera, el juicio laudatorio de Francos Rodríguez y de Santiago Mataix y el encargo de Leopoldo Romeo, Luca de Tena y Rocamora. ¡Alguna vez hemos de ser inmodestos! Claro es que todos estos señores, directores de grandes periódicos al lado del *maestro* Palmeta, son una *cafetera fusa*.

Y con la negación que nos hace dentro de la *llamada Prensa* (no vale copiar á Costa) nos hemos quedado abertos. (...)

*TIERRA SORIANA* no ha mantenido nunca el cambio con *La Verdad*. Lo tuvo con *Heraldo del Secretariado*, y por haber publicado en este periódico, sin permiso del *maestro* un comunicado del Sr. Rigabert, periodista madrileño, retiró el cambio. ¡Habrás visto mayor genialidad!

Cuando estamos de buen humor leemos algo del *maestro*, aunque con ánimo de no aprender nada, ni aprovechar nada suyo. No nos hace falta. Y es que ya nos hemos hecho crecidos.

En cambio él seguirá leyendo *TIERRA SORIANA*, y por lo menos puede aprovechar alguna que otra de nuestras noticias. Esto no tiene nada de particular.

Ya ve el *maestro* Palmeta que no nos hemos enfadado. ¿Pa qué? Pero no nos creemos con derecho á abusar más de la paciencia de los lectores que él nos ceda, con estas pequeñas notas.

Escolares

Varios profesores de instrucción primaria se nos han quejado de que un compañero de un pueblo situado en las Vicarías, continúe dando clase á pesar de estar terminantemente prohibido.

Llamamos la atención de dicho señor, para que cese en su actitud; pues si tal no hace, sus compañeros están dispuestos á velar por el prestigio del *compañerismo* acudiendo á las autoridades.

Se han expedido los títulos administrativos de los *maestros* interinos nombrados últimamente; los cuales pueden pasar á recogerlos, en la secretaría de esta Junta provincial.

En el *Boletín oficial* último se ha publicado una circular para la rectificación de los escalafones provinciales correspondientes al bienio de 1907 á 1908 y de 1909 á 1910, en lo que se da 30 días de plazo para que los aspirantes puedan presentar sus respectivas solicitudes de las vacantes.

Soria-6-8-910.

MARTÍNEZ.

Bibliografía

Anuario-guía de Soria y su provincia

Al dar la noticia de la publicación de obra tan importante, prometimos ocuparnos más detenidamente de ella, así que la examináramos con algún detenimiento.

El Anuario lo divide su autor en tres libros ó partes. En el libro primero (Guía de Soria) se describe de una manera clara y sencilla la capital: sus calles, plazas y paseos, fuentes, servicio de incendios, alumbramiento,

teatros y otros centros de ilustración y recreo, iglesias, conventos y colegios de religiosos, escuelas públicas y privadas, etc. etc. A continuación lleva todo el personal que constituye el Ayuntamiento y funcionarios que dependen del mismo con expresión del domicilio y cargo que los desempeñan. En capítulo aparte relaciona todo el personal, con sus domicilios, de las Corporaciones, oficinas y centros oficiales, clasificados por Ministerios. Sigue en otro capítulo el personal, también con domicilio, de los centros y oficinas particulares, y, por último, en otro capítulo, aparece todo el comercio, industrias y profesiones.

En el «Libro II» (guía de la provincia), después de una ligera descripción geográfica del partido judicial de Soria, y en forma que a primera vista puede el lector encontrar el nombre que busca, van los 115 Ayuntamientos que constituyen el partido, por orden alfabético. En cada pueblo constan: categoría del mismo, número de habitantes, distancia á la capital y á la cabeza de partido y todo el personal que desempeña cargos públicos y profesión carácter oficial y privado. A continuación de los Ayuntamientos figuran los pueblos agregados á los mismos, con indicación de la categoría, habitantes y distancia á la cabeza del distrito, y funcionarios públicos. En el mismo «Libro II» y en la misma forma que el de Soria, siguen los demás partidos de la provincia por orden alfabético. En todos los pueblos de importancia, por su número de habitantes, figura la industria y el comercio.

El «Libro III» (Notas útiles), abarca notas de utilidad general, como son: tarifas de correos y telegrafos, horarios y tarifas de ferrocarriles y coches, correos, tarifas de licencia de caza, pesca y uso de armas, etc., etc.

Además va provista la obra de un bonito plano de Soria, de un buen número de fotografías de vistas de monumentos y edificios públicos y un album de retratos de las más ilustres personalidades de la provincia.

NOTICIAS

Ayer tuvimos el gusto de ver funcionar la máquina aventadora adquirida por el ingeniero agrónomo Sr. Relajo, la cual salió á probar en unión de un representante de la casa constructora, habiendo producido excelentes resultados.

Según nos dijo el Sr. Relajo, son varios los labradores que la han solicitado para usarla durante la actual faena.

Verdadera reliquia agrícola lo es una botella de vino hallada en Burdeos dentro un sarcófago en el cementerio galorromano de Saint-Seurin.

El vino encerrado en un recipiente de vidrio muy original, parece remontarse al siglo IV de nuestra era, contando sobre unos mil quinientos años. ¡Si será añejo!

Aviso importante

El conocido soriano D. Manuel Alvarez de Otín, viajante de la muy importante y acreditada Sastrería

Nun-Plus-Ultra,

de Zaragoza, Valencia y Barcelona, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela, el elegante variado y surtido muestrario de la presente y verdadera temporada, y á la vez la verdadera economía en sus precios. Del buen corte y esmerada confección ya hay pruebas evidentes dentro de nuestros paisanos.

Ofrece su domicilio provisional calle Claustrilla, 11, principal, donde pueden pasar orden los amigos, y al primer aviso pasará con el muestrario al domicilio que le indiquen.

Ha sido trasladado á prestar sus servicios al ministerio de la Gobernación el oficial de 4.ª clase don Tomás Arenzana, afecto hasta hoy á este gobierno civil.

Asimismo ha sido destinado á Zaragoza, al inspector de vigilancia de esta capital don Angel Español.

Sentimos la ausencia de tan buenos funcionarios a los que deseamos muchas venturas en sus nuevos destinos.

Recomendamos a nuestros lectores exijan en todos los buenos ultramarinos los productos superiores de Louit Freres y Compañia de Burdeos, como Chocolates Louit, Tés, Fures, Tapioca-Louit, cuya calidad y presentación son inmejorables.

Ha sido trasladado a La Coruña el oficial de las oficinas de Estadística de esta provincia D. Cesar del Riego.

Antesyer falleció, después de larga enfermedad, la Srta. Hilaria Martinez Martialay a los 28 años de edad.

La conducción de su cadáver al cementerio de esta ciudad se verificó ayer tarde y estuvo concurridísimo, prueba de las muchas relaciones y simpatías que tenía la finada.

Descansen en paz y reciban sus desconsolados hermanos doña Sara, D. Julián D. Martín y doña Victoriana y demás familia las pruebas de nuestro sentimiento.

También ha dejado de existir en Valladolid el joven farmacéutico, residente en Zaragoza, D. Manuel Aragonés Martialay.

Era el Sr. Aragonés hijo de una familia soriana muy conocida y en nuestra ciudad gozaba de general consideración.

Reciba aquella nuestro sentido pésame.

La Dirección general de Agricultura ha dirigido un telegrama a los cuarenta y nueve ingenieros jefes del Servicio agronómico de España para que telegráficamente manifiesten un avance de la producción total de cereales en sus respectivas provincias...

Durante la segunda quincena de este mes deberán presentar sus instancias las alumnas no oficiales que aspiren a dar validez académica a las asignaturas del grado elemental...

Plazas vacantes: Médico titular de Matalebreras. Sueldo 130 pesetas y unas 2.900 por igualas. Plazo para solicitar, un mes.

Id. de Herreros. Dotación 25 pesetas y 2.000 por igualas. Puede solicitarse durante otro mes.

Id. de Miño de San Esteban, dotada con 250 fanegas de trigo puro. Solicitudes hasta el 20 del actual.

En la República Argentina hay establecida una Compañía que fabrica ácido tartárico y sus derivados, cuyas producciones no bastan a llenar el consumo que el país necesita.

El desarrollo de la viticultura en las provincias de Mendoza y de San Juan, exige grandes cantidades de ácido tartárico para poder aumentar artificialmente la acidez de los mostos de aquellas regiones...

Nuestro país podría hallar en la Argentina un buen mercado. Actualmente vale el quintal de ácido tartárico, en Buenos Aires, de 44 a 55 pesos oro.

Entre Febrero y Abril, época de las vendimias, las cotizaciones son más elevadas.

Se ha ausentado de la casa donde servía en Escobedo, Víctor García, de 14 años y natural de Fuentesantales.

También ha desaparecido de su casa de Taledillo, Dolores Martínez Nieto, de 23 años de edad.

Por traslado ha sido destinado a esta inspección de vigilancia, el inspector de tercera clase D. Antonio Pujol Noces.

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de administración civil en este gobierno D. José Hernández, opositor aprobado en las últimas oposiciones. Enhorabuena.

En las Islas Canarias se trata de introducir la industria del henequén, fibra de la pita, cuya principal riqueza de Yucatan y Repùblicas del Centro de América, del cual se ha exportado a los Estados Unidos, donde la fibra de la pita se emplea en la fabricación de tejidos y cuerdas...

Se celebra esta iniciativa de los agricultores de Canarias, que debería hacerse extendiéndose el clima y la composición geológica de las tierras hacen presentar resultados satisfactorios en el cultivo de la fibra americana.

Un ingeniero inglés, Mr. A. H. Humphrey, ha inventado una máquina para elevar agua, basada en el empleo de las mezclas detonantes que ha sometido al examen de la Institution Mechanical Engineers, de Londres.

Según parece, consta esta máquina de un cilindro en U, cuya parte inferior está sumergida en el agua que se ha de elevar y provista de

una válvula de admisión; una de las dos ramas del tubo en U comunica con el tubo de impulsión que conduce el agua al depósito a que ha de elevarse, mientras que en la parte superior de la otra rama se introduce una mezcla detonante.

En el momento oportuno, ó sea cuando la mitad inferior del tubo en U está llena de agua, se inflama esta mezcla detonante y su expansión empuja el agua por el tubo de impulsión.

Inmediatamente se abre la válvula inferior, vuelve a llenarse de agua el tubo U y se van repitiendo las operaciones citadas.

Esta bomba puede llegar a elevar hasta 1,125 metros cúbicos de agua por hora, y su autor cree que podrá utilizarse, entre otras aplicaciones, para crear artificialmente saltos de agua que después se utilizarán como fuerza motriz.

Han llegado: De Madrid, D. Eustaquio Higes; de Francia D. Santiago Lorente, hijo del celoso Administrador de Correos de esta provincia y querido amigo nuestro D. Millán; de Sigüenza D. Fernando Molinero y señora.

Han salido: Para Madrid, D. Tomás Santa Cruz é hija Ana; para Buenos Aires, la Srta. Sara Lorente Torroba; para Italia y otras naciones, D. Esteban y D. Benito Lorente; para San Sebastián, D. Bonifacio García Lapuente y familia y la bella Srta. Carmen Alcalde; para Medina de Rioseco, Doña Costanza Iglesias y para Medina del Campo, la señora de Galvan con su hija Esperanza.

En el Pinar de la Brea, de Jerez de la Frontera, existe un pino piñonero de más de ochenta años, que da abundantes piñas y tienen la cualidad todas de estar vacías, sin que se dé el caso de encontrar una con piñones.

Este árbol es tan conocido por la gente que frecuenta el pinar, y muy especialmente por los que se dedican a coger piñones, que lo han bautizado con el nombre de «Pino podrido», por el que es vulgarmente conocido.

Como contraste, se puede citar otro pino, del mismo pinar, al que se le cogieron a él solo 2.000 piñas, todas de buen tamaño y abundantes en piñones, presentando un notable caso de fecundidad.

Los cosecheros y productores de vinos y alcoholes conviene que conozcan la situación vitícola actual para que estudien la posición del mercado y puedan hacer sus transacciones con conocimiento de causa.

Todos los centros de contratación, tanto nacionales como extranjeros, acusan firmeza de precios, no habiendo ninguna circunstancia que pueda influir en la baja, porque si la cosecha de 1909 fue corta más, lo será la de 1910, aun librando a ésta de todos los accidentes atmosféricos y de las enfermedades que están invadiendo todos los viñedos causando estragos y desolación.

Hay que calcular que 1909 fue corto de cosecha después de dos años abundantísimos (1907 y 1908) que dejaron un remanente que pesó sobre el mercado desde Octubre a Diciembre de 1909.

El año vitícola actual se inaugurará en Septiembre próximo con todas las existencias agotadas. No tenemos nada en cuenta los daños que los hielos causaron en Abril. Nos basta tener presente la escasez de agua, de que ape-

nas gozó la vid en 1909; la sequía de este invierno, en muchas provincias principales productoras, y en otras zonas lo tardío de las lluvias, que no humedecieron las raíces profundas, para que deduzcamos que la próxima recolección será muy mermada y alcanzará en buena parte la cifra de 1909, sumándose a ello la invasión filoxérica que cada día va tomando mayor incremento en España.

Cada día son mayores las aplicaciones del caucho. Este producto se extrae de una planta que crece en el Brasil. Mediante unas incisiones que se hacen a la borracha, que es el vegetal que da el látex ó savia de lo que se extrae caucho, se obtiene éste. Constituye el aprovechamiento de esta materia una de las industrias más pujantes de aquella república, siendo a la par una de las principales fuentes de su riqueza.

Los siringueiros son los obreros que se dedican a recoger el látex de los árboles Hebéa que coagulan, mediante el fuego, y lo venden en masas de dos ó cuatro kilos de peso llamadas en aquél país bolachas.

De las distintas clases de caucho, el parubber es el más estimado. El consumo mundial de caucho aumenta continuamente, siendo aquella nación la que exporta mayores cantidades.

Sección religiosa.

Santos de mañana domingo.—XII después de Pentecostés.—Santos Cayetano, confesor y fundador, Donato, obispo y mártir, Pedro, Julián y compañeros mártires y Alberto, Fausto, mártir y Domencio, monje.

La misa y oficio divino son de San Cayetano, confesor, con rito doble y color blanco.

Comienza la novena de la Asunción. Último domingo de San Juan Berchmans (I. P.) Santos del lunes.—Santos Ciriacó, Largo, Esmeraldo y compañeros mártires, Millán, obispo, Severo, presbítero, Emiliano, obispo y confesor, Marino, mártir y el B. Pedro Fabre S. J., confesor.

La misa y oficio divino son de San Ciriacó y compañeros mártires con rito semidoble y color encarnado.

Santos del martes.—Santos Roman, Secundiano, Marcelliano, y Neriano, mártires, y Domitiano, obispo, y San Marcial—Aniversario de la Coronación de Su Santidad, Pio X.

La misa y oficio divino son de la Octava de San Pedro, Obispo de Osma con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Domingo 7.—Del Espino en su iglesia.—Lunes 8.—De la Concepción en Santo Domingo.—Martes 9.—Del Rosario en Santo Domingo (privilegiada).

CULTOS

Se celebran todos los días Misa solemne en la I. I. C. a las nueve menos cuarto, después de cantada Tercia.

Mañana domingo a las cuatro de la tarde se rezará el Santo Rosario en la iglesia de Religiosas Clarisas según piadoso acuerdo de la Cofradía.

OCASIÓN Piano de mesa, con teclado completo hasta la nota la, de lo más moderno en su clase y recién reparado.

Se vende barato y a plazos, razón, fonda de Victoriano Marco.

Bolsillos de señora se han recibido en la librería de TIERRA SORIANA. Precios baratísimos como todo los que se vende en esta casa.

Consultorio médico-quirúrgico Rayos X.-Electroterapia.-Inhalaciones de ozono, conforme a los últimos adelantos científicos de ANDRES RUIZ GARCIA ALMAZAN

Gran premio de S. M. la Reina Regenta. Dedicado con especialidad al tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso, de la matris y operaciones de Cirujía general.

Anuario-Guía de Soria y su provincia AÑO II.—1910.

Obra de reconocida utilidad para el comercio y para cuantas personas se dedican a negocios dentro y fuera de la provincia, así como para el público en general.

Contiene esta importante publicación los nombres y señas de las autoridades, personal de oficinas, centros del Estado y particulares, profesiones, industrias, comercios etc. etc. de Soria y su provincia. También va provista de numerosos fotograbados de vistas, monumentos y edificios públicos y retratos de las más ilustres personalidades de la provincia.

Se halla de venta en Soria en todas las librerías.

En Burgo de Osma: Hijos de F. Jiménez. En Almazán: Sres. Fernandez y Compañía. El precio del Anuario es de 2 pesetas en rústica y 2,50 en pasta.

Juan G. y García Tratante en ganados de cerda

Vende tocino al por mayor, de 25 kilos en adelante para fuera de la población, a precios económicos al contado y fiado.

Mumancia, 53, Soria.

Consultorio Médico-quirúrgico DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES PEDRO GONZALO ANGEL HERNANZ

Cirujano del Hospital de San Agustín. Ex médico de la reserva de Sanidad Militar. Profesor del Instituto Rubio de Madrid. Titular por oposición.

En este gabinete se dispone de los Rayos X, aparatos para corrientes, ducha, baño eléctrico, etc., é instrumental para operaciones y reconocimientos.

Todos los días, de diez y media á doce y media de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-tológicas y especialidades. Se hacen operaciones.

Vadillo, 10.—Burgo de Osma.

Tip. TIERRA SORIANA, de José Saénz

526

sa no puede oírse sin sentir deseos vehementes de bailar.

Sus notas producen un efecto retonzo en la sangre de la gente joven.

La gravedad se pierda, y es preciso darle al cuerpo un ligero movimiento que acompañe la música.

En la Habanera, cuando una orquesta de negros ejecuta un tango, diríase que los profesores y les oyentes son atacados del baile de San Vito: todos se manean, todos bailan; es imposible verlo sin reír, ó mejor dicho, sin bailar.

Librada y Consuelo, con los brazos entrelazados por las cinturas y las cabezas perezosamente apoyadas una en la otra, ofrecían un cuadro encantador.

Si Fanny se hubiera puesto de pie á su lado, un pintor las hubiera tomado por las tres Gracias, porque á pesar de sus treinta y ocho años, podía pasar por hermana mayor de las jóvenes.

La habanera se titulaba El Besito; la música era de un maestro español que ya no existe, y la letra de un poeta que vive todavía.

De vez en cuando los ojos de Consuelo se encontraban con los de Ecequiel, y entonces la voz de la niña enamorada sufría una alteración bastante notable para que su madre levantara la cabeza, como diciendo:

—Desentenas, hija mía. Al terminarse cada estrofa resonaban entusiastas bravos, y al acabarse la habanera el público pidió la repetición.

528

á descubrirle la pasión que tan en armonía se halla con lo que ella siente.

Cada letra que se escapa de los labios de su amante, cada frase tierna y sentida que pronuncia, hacen latir su corazón.

Su alma posee la elocuencia del amor puro, más esa elocuencia es muda: no tiene otra manera de expresarse que las miradas.

Pero ¿hay algo más expresivo que los ojos de una niña enamorada?

La situación de Consuelo era lo que llaman las jóvenes una situación difícil.

Ecequiel no se había expresado lo bastante para darle un sí; y, sin embargo, había dicho demasiado para contestarle una vulgaridad.

Consuelo no pudo decirle: «Yo he leído tu poesía cien veces mientras he estado en la cama; de consiguiente, no te he olvidado.» Pero tan franca revelación hubiera sido una falta grave.

Ecequiel, sin duda, no se lo hubiera agradecido.

Los hombres desprecian las conquistas fáciles; tomar al asalto una humilde choza con techo de paja no honra á ningún general.

528

Consuelo, pues, se hallaba en una situación harta embarazosa.

La pausa dada á la conversación duró tres segundos, que fueron tres siglos.

Hay una Providencia para los niños, y otra para las muchachas enamoradas.

Esta Providencia tiene una multitud de formas.



### ¡Alerta todo el mundo!

#### POLVO REGENERADOR

para hacer poner á las aves (gallinas, patos, ánades, etc., etc.)

Con patente de invención por 20 años.

### ¡3.000, tres mil huevos al año con 10 gallinas!

Descubrimiento maravilloso.—Resultados sorprendentes.—Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno.—Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.

Dirigirse á su autor (primero en España) **DONATO ARAUJO** Droguería General, Estación, II.—Vitoria.

NOTAS. Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues á poco que en ellos se fije se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.

Pídase prospecto y se remitirá gratis. Representante para la provincia de Soria: **José Sáenz Moneo, TIERRA SORIANA.**—De venta: Farmacia de **D. José Morales Grantes.**

## Fábrica de velas de cera privilegiada

### FUSEBIO FERRI.—Albaida (Valencia)

Representante y depositario para la provincia de Soria, **JOSE SAENZ MONEO (Tierra Soriana)** á quien se dirigirán todos los pedidos.

Para consumir cera con arreglo al decreto Pontificio, pedir antecedentes á esta casa, pues acaba de tomar la representación de la importantísima fábrica del Sr. Ferri, de Albaida (Valencia), y puedo asegurar á todos los consumidores que, por efecto de su condición de mechas metálicas se concluyeron ya los residuos.

Tengo á disposición de cuantos así lo desean, velas que podrán probar, y previo este requisito resolver lo que más le convenga, pues los resultados son los que convienen más que las palabras en muchos casos, como el presente, inútiles.

Lo económico de los precios y lo excelente de su calidad, y reducidísimo consumo, por efecto de las mechas metálicas que evitan en las velas la rebaba que tanto consume, me hacen esperar con confianza que una vez conocida esta clase, única en España, no gastarán otra por su excesiva bondad.

Esta cera está fabricada con arreglo al decreto Pontificio de 14 de Diciembre de 1904. Los precios son los siguientes:

Máxima, libra, 8,75 reales; kilo, 4,75 pesetas.—Notable, libra, 7 y 1/2 reales; kilo, 4 pesetas.—Corazón 1.º, libra, 5 y 1/2 reales; kilo 3 pesetas.—OOO 2.º, libra, 4 reales; kilo, 2,25 pesetas.—OO especial, libra, 3 y 1/2; kilo, 2 pesetas.—Batalla mala, kilo, 1,75 pesetas.

Condiciones.—Franco envase y portes en la estación que se diga.—Pago á 30 días sin descuento y 30 con 2 por 100.—Si luego de recibidas y examinadas las velas no resultasen en su calidad mejor que ninguna, se retirarán de mi cuenta las remesas.

A excepción de la clase Batalla, todas llevan mecha de metal.

## Casa editorial de Antonino Romero

Calle de Preciados, núm. 23.—Madrid.

### Obras de Don Enrique Pérez Escribá

ediciones ilustradas con láminas al cromo tiradas á diez colores.—

La mujer adúltera.—Dos tomos en 4.º, 14,50 pesetas en rústica, y 18 encuadernados con elegantes tapas de tela.

La Calumnia.—Dos tomos en 4.º, 13,50 pesetas en rústica, y 17 encuadernados con elegantes tapas de tela.

La Esposa mártir.—Dos tomos en 4.º, 17 pesetas en rústica, y 20 encuadernados con elegantes tapas de tela.

El Cura de Aldea.—Dos tomos en 4.º, 11,50 pesetas en rústica, y 15 encuadernados con elegantes tapas de tela.

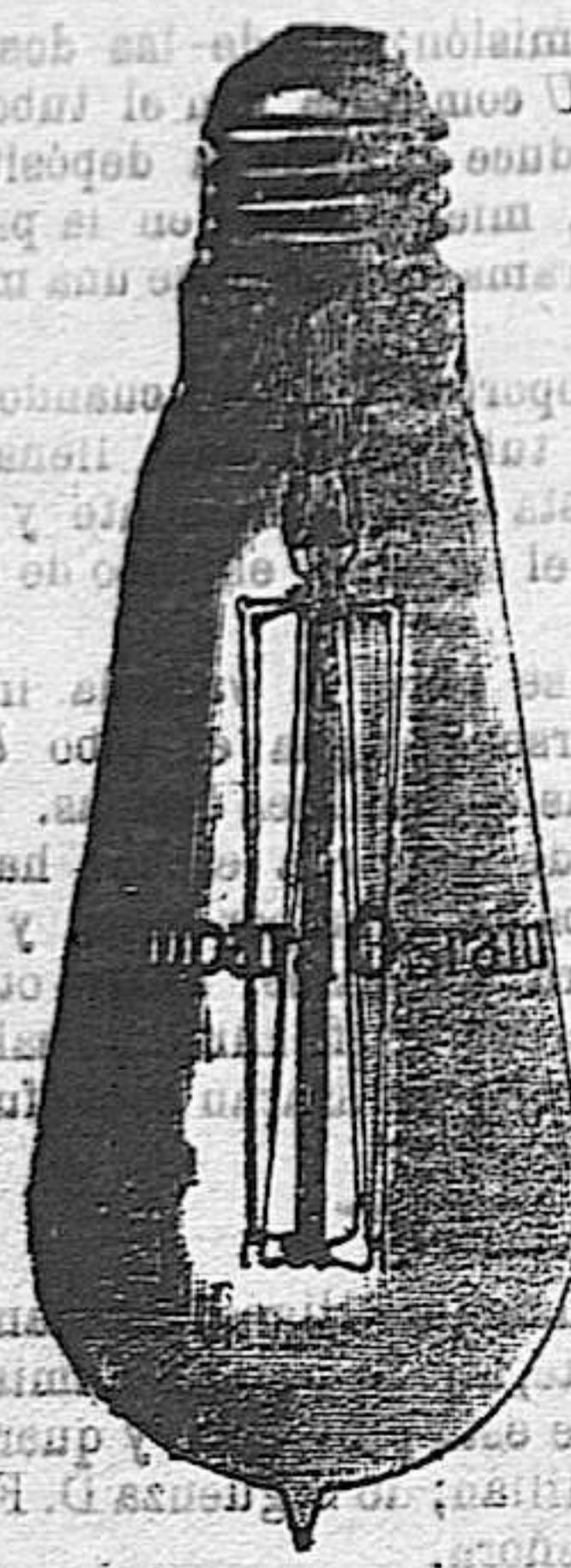
La Caridad cristiana.—Dos tomos en 4.º, 12,50 pesetas en rústica, y 16 encuadernados con elegantes tapas de tela.

El Mártir del Gólgota.—Dos tomos en 4.º, 13,50 pesetas en rústica, y 17 encuadernados con elegantes tapas de tela.

Las Redes del amor.—Dos tomos en 4.º, 16,50 pesetas en rústica y 20 encuadernados con elegantes tapas de tela.

También se admiten suscripciones por cuadernos semanales de 32 páginas, al precio de 25 céntimos cada uno.

Descuento del 10 por 100 á los suscriptores á TIERRA SORIANA que adquieran esta en Administración.—



# OSRAM

La mejor lámpara incandescente de filamento metálico

La SUPERIORIDAD reconocida á la lámpara OSRAM sobre todas su similares es por

- 1.º La economía en el consumo (1 vatio por bujía, garantizada)
- 2.º La robustez de su filamento, no igualada por ninguna otra
- 3.º La blancura y brillantez de su luz, la cual no decrece ni 4 por 100 después de 1.000 horas de funcionamiento.
- 4.º La larga duración (1.000 horas, única lámpara que hace tanto tiempo).

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes y de 16 á 1.000 bujías

De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de Electricidad.

CONCESIONARIO CON DEPÓSITO PARA TODA ESPAÑA **León Ornstein.-Madrid**

MAQUINARIA Y MATERIALES PARA INSTALACIONES

Almacén más importante en España en el ramo de electricidad

## Mala Real Inglesa

Compañía General Transatlántica Francesa



Bilbao: Para Montevideo y Buenos Aires, el 4 de Agosto, el vapor «Pardo.»

Santander: Para Habana y Veracruz, el 22 de Agosto, vapor «La Champagne.»

Vigo: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.º y 2.º por vapores de gran lujo.

Bilbao: Servicios semanales directos á New York, para San Francisco, Boisse City, Elko, Nevada, etc.

Santander: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Agosto, vapor «Gudelupe.»

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años pueden embarcar en Bilbao y demás puertos españoles sin ningún inconveniente.

Para más informes dirigirse á su consignatario en Bilbao

**Carlos de Maruri, Estación, 4.**

## Tierra Soriana

### Imprenta y Librería de José Sáenz

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido en objetos de escritorio y en librería, en condiciones muy económicas.

Impresos de todas clases, con gran perfección y economía

La casualidad la presenta cuando menos se espera.

Librada fué aquella noche la Providencia de Consuelo.

La hermosa rubia fué á sentarse al lado de la tímida triguena.

Rodeó con su torneado brazo la esbelta cintura de su amiga, y con una gracia que reanimó á su azorada vecina, dijo estas palabras:

—¡Hola! ¿No soy yo nadie para que ustedes se permitan hablar en voz baja sin que yo lo oiga?

—Es que tenemos un gran secreto—dijo Ecequiel sonriendo,—pero como no está todavía bastante discutido, lo vamos á reservar, para sorprender con él á usted y á la reunión. ¿No es verdad, Consuelo?

—Si es verdad—murmuró la joven.

—Pues yo quiero saberlo.

—¿Se lo decimos?—volvió á decir Ecequiel, mirando con ternura á Consuelo.

—Bien; como usted quiera.

Consuelo hablaba sin darse razón de lo que decía.

—Pues entonces, basta de incógnito—repuso el poeta.—El secreto es que yo suplicaba á Consuelo que cantase algo, y aprovecho esta ocasión para regarle á usted lo mismo.

—Admitide—respondió Librada.—Cantaremos una habanera escrita para tiple y soprano.

—¡Oh! ¡Y la cantamos muy bien!

Consuelo pareció quitarse un peso grande del

pecho, y agradeció en el alma al poeta el giro que había dado á la conversación.

—Señores—dijo Ecequiel, dirigiéndose á los dueños de la casa,—se suspende la conversación por unos instantes. Estas señoritas se han comprometido para cantar una habanera á dúo.

Desde ahora les auguro mal éxito—exclamó el señor Blas.

Allá lo veremos, señor nuestro—le contestó Fanny,—porque ahora yo voy á acompañarlas.

Y se sentó al armonio.

—¡Bravo! ¡Bravo!—repuso Juan Antonio.—Yo me alistó en las filas de las jóvenes cantantes.

—Usted es parte interesada; los aplausos de la familia no son válidos—exclamó el músico de la murga.

—Maestro—dijo á su vez Ecequiel,—se le prohíbe á usted inclinar la opinión del público.

—¿Quieres que cante, papá?—dijo Consuelo.

—Canta, hija mía, si es que en ello tienes gusto, pero te suplico que no esfuerces la voz.

—Yo canto de contralto y Librada de tiple. Además, cantaremos muy bajito; en este salón no hay necesidad de esforzarnos mucho para que nos oigan.

—¡A cantar! ¡A cantar!—dijo Librada, conduciendo á su amiga al armonio.

—¡Silencio, señores!

Fanny comenzó una de esas melodías americanas cuya vaguedad adormecedora y voluptuosa

## LA ZURCIDORA MECANICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todos ses, sean de lana, algodón, hilo ó seda

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA Su manejo es sencillo, agor de tela y de efecto sorprendente

Se remite libre de gastos, previo envío de **DIEZ PESETAS** Sociedad Patent **MARC WEAVER** Paseo de Gracia, 97 - BARCELONA

## VIUDA DE BALLESTROS E HIJOS

En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, bigotes, trenzas, bucles, flequillos, rizos, crepes, etc. etc.

Además se hacen cuadros, parterres y más adornos, incluso dijes, sobrecorrientes, etc.

También se alquilan pelucas, barbas y nos para teatros y disfraces.

Compra y venta de cabello.

Marqués del Vadillo, 2, Soria. **PLUQUERIA ARTISTICA E INDUSTRIAL**

## La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios a prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1904

GARANIAS	
Capital social:	(Suscripto)..... 5.000.000
	(Desembolsados)..... 1.250.000
Inversiones y fondos disponibles	3.375.000
Reservas.....	2.110.000
Sinistros satisfechos.....	42.184.000

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla Catalana, 15 y Cortes, 16

Comisión principal de la provincia de Acaña, 16

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909

IBROS DE MISA. Inmenso surtido en la librería de Tierra Soriana

## Carteras y Tarjeteros

Gran surtido en pilas para agua bendita, modernistas, TIERRA SORIANA

## Aprendiz

se necesita en la Imprenta de este periódico.